



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 19 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70429318400120210001400	Liquidación	Luisa Fernanda Beltrán Cortés	Carlos Andrés Leguía Chiquillo, Herederos Indeterminados De Carlos Leguía Chiquillo	28/02/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
70429318400120220001200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Karina Margarita Yepes Morales Y Otros	Anastasio Yepes Castellar	28/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca
70429318400120210007000	Procesos Ejecutivos	Ana Maria Arrieta Martinez	Gustavo Antonio Suarez Hoyos	28/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70429318400120210009200	Procesos Ejecutivos	Sandra María Pérez Ramírez	Jaime Hipólito Bueno Puente	28/02/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN GABRIEL DORADO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

7923f0e8-e889-48c7-904a-c72b7f04ec2e